

El último empréstito francés

Francia ha podido ver ensalzado nuevamente su crédito al efectuarse las operaciones del cuarto empréstito de la guerra. El primero, que se realizó en Noviembre de 1915, ofreció 9.470 millones de francos; fué un éxito, al que contribuyeron todas las actividades del país. El segundo, en Agosto de 1916, rindió una cantidad equivalente, 9.905; el tercero, en Diciembre de 1917, aumentó a 14.570, cuando Francia luchaba noblemente contra esas desastrosísimas eventualidades que tenía sobre sí, y el cuarto, recientemente realizado, alcanza la elevadísima suma de 19.720 millones de francos.

Este empréstito de la liberación prueba cuán robusto es el crédito del país vecino y amigo y cuál es la capacidad de su ahorro y de su capital. Francia, que con la guerra mantenida en su territorio ha tenido que realizar esfuerzos de suprema energía, no decayó en sus operaciones financieras, y el pueblo francés, cada día más creyente en su liberación, aportó al Gobierno cuantos elementos económicos tenía a su alcance. El creciente proceso de las subscripciones en los cuatro empréstitos de la victoria, revela la robustez de la riqueza en Francia y el entusiasmo con que sus naturales han acudido a dar ánimos a sus gobernantes para lograr el triunfo.

La simpatía que hacia este pueblo han sentido otros, material y espiritualmente compenetrados con él, de termino, en todos sus empréstitos, un curso eficaz del capital extranjero, y en el último empréstito este capital contribuyó con más de 938 millones de francos, de igual modo que en los empréstitos de 1915, 16 y 17, aportó 612, 469 y 122 millones de francos respectivamente.

El ministro de Hacienda, monseñor Klotz, que ha dado repetidas pruebas de talento y de exacta visión de las conveniencias financieras de su país, supo despejar previamente, en el cuarto empréstito, las dificultades que se presentaban para su emisión. Eran éstas los certificados de títulos neutrales prestados al Gobierno y los cupones rusos que no podían hacer efectivos a consecuencia de la situación del país moscovita; ambos extremos fueron resueltos acertadamente mediante la compra por el Estado de los títulos neutrales, importantes 1.150 millones de francos, y la admisión de dichos cupones, que han sumado una cifra de poca monta; esto es, 250 millones.

La primera parte, referente a los títulos neutrales, representa un éxito para el Tesoro francés, porque se ha procurado recursos valiosos que sirven de instrumento para la mejora del cambio extranjero. Uno y otro punto produjeron en Francia el mejor efecto, al ser resueltos por M. Klotz, y avivaron la subscripción del empréstito de la victoria, que corrió paralelamente en la importancia a la subscripción de Bonos de la defensa nacional, hasta el punto de que, durante los días que aquí estuvo abierto, se colocaron más de 4.000 millones de francos en títulos representados por esta clase de bonos.

La espiritualidad francesa, hecha un solo cuerpo, determinó la unión sagrada de que los ciudadanos de todas las categorías sociales han dado vivo ejemplo, contribuyendo con disponibilidades a la subscripción de todos los empréstitos, pero más entusiásticamente a la del último realizado. La misma unión, manifestada en el Parlamento para aprobar las bases de las operaciones de crédito y de los impuestos, ha existido no sólo en el pueblo, sino en los grandes Cuerpos constituidos por las profesiones civiles, y esta unanimidad y esta compenetración de sentimiento, fortalecida con la fe en la victoria, dedujeron para Francia el mayor éxito que ha obtenido en sus empréstitos.

Del mismo modo, y con igual acierto, resolverá la liquidación de sus créditos en la post-guerra, porque Francia, que ha sufrido en su dorso el golpe más rudo de la guerra, tiene vitalidad suprema y amplia riqueza para reconstituirse de nuevo vigorosamente.

Los contribuyentes franceses soportarán de buen grado—como ha dicho M. Klotz en su último discurso— todos los sacrificios que en el porvenir sean necesarios, teniendo, como tiene, el convencimiento de que se le han de otorgar todas las restituciones que sean justas para su reparación económica y financiera.

Viaje del conde de Romanones

Manifestaciones del presidente
SAN SEBASTIAN 19.—Terminada la entrevista con los diputados provinciales, recibió el conde de Romanones a los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones:
«Hasta ahora—nos dijo—la cosa va bien; veremos si sigue así en adelante. Estoy muy satisfecho de la despedida que me tributaron en Madrid, y en la última parte representantes de todas las fuerzas políticas, pues los jefes de partido que no asistieron enviaron amigos para que me ofrecieran sus excusas.
Igual satisfacción me ha producido el recibimiento que se me ha hecho en San Sebastián.»

No quiero dar a este viaje una importancia desmedida; pues no conviene sacar las cosas de sus naturales proporciones. No llevo plan fijo, y lo mismo puedo estar en París dos que cuatro días, porque de cuatro días no pasará mi estancia en la capital de la nación vecina.
He estado hablando, por teléfono, con el ministro de la Gobernación, que me comunicó ser completa la tranquilidad en toda la Península.

Mañana publicará la Gaceta el decreto que ayer firmó S. M. el Rey creando una Comisión extraparlamentaria para estudiar la cuestión de la autonomía, y creo que entrarán a formar parte de esa Comisión los regionalistas.

Tal esperanza abrigó al abandonar España.
He hablado con la Diputación de Guipúzcoa de su pleito, que tiene carácter distinto, pues no quiere confundirlo con el asunto de autonomía.

Los diputados de Guipúzcoa parten del punto de vista de la restauración de sus pleitos.
Nada hemos concretado en nuestra entrevista.

Los diputados dieron cuenta de las reuniones de Vitoria y Tolosa, expresando su deseo de que en todo momento constase que sus aspiraciones nada tienen que ver con el pleito de las nacionalidades.
Aseguraronme de su amor a España, sincero y vehemente.

Contestando a preguntas que se le hicieron, dijo el conde de Romanones que el Gobierno afrontará el problema de la autonomía y el de los fueros en el concurso de todas las fuerzas de España.

La Comisión extraparlamentaria la presidirá el presidente del Consejo y se constituirá con representantes de todas las fuerzas políticas.

Lamentaría mucho—añadió—que los regionalistas no quisiesen participar en ella; pero si tal ocurriese, la Comisión seguiría su labor, dando cima a su cometido.

Refiriéndose a la iniciativa de este viaje, que unos periódicos le han atribuido a él y otros a Wilson, manifestó que él se atiene a los documentos publicados en la Prensa a este respecto.

De las palabras del conde trasluciese bien claro que la iniciativa del viaje partió del Presidente Wilson.

Agregó el conde que es probable que regrese el domingo o el lunes; más bien el domingo, pues le interesa volver a España lo antes posible.

Terminó el presidente del Consejo sus manifestaciones diciendo que se trasladará a Hendaya en el tranvía de la frontera, aceptando la invitación que se le hizo para tomar allí el rápido de las cinco de la tarde para París.

En el hotel Cristina
SAN SEBASTIAN 19.—Después de conversar con los periodistas, el presidente del Consejo fué saludado por el gobernador militar, marchando luego al hotel Cristina, donde, invitado por el diputado a Cortes por el distrito, almuerza ahora con su séquito, el gobernador civil, el alcalde y periodistas madrileños que le acompañan a París.

A las tres y media tomará el tranvía de la frontera, continuando su viaje a Hendaya.

El conde de Romanones, después de almorzar, conversó con el conde de Guaguí, dirigiéndose después a la estación del tranvía de la calle de Peñafloreda, acompañado de las autoridades.

Como el tranvía no había llegado, siguió dando un paseo, conversando con el alcalde y diputado a Cortes por este distrito sobre pretensiones forales.

Se detuvo algunos minutos frente al mar, que estaba aborrotado, volviendo después a la calle de Peñafloreda, donde se había reunido bastante público.

Interrogado el conde respecto a los rumores que habían circulado acerca de que su viaje obedecía al deseo de malograr las gestiones del Sr. Ventosa en París, contestó:

«Mi viaje no tiene la menor relación con el del Sr. Ventosa, pues ni yo sabía cuando iría aquí a París ni de mí dependía este viaje, pues, como ustedes saben, responde a una invitación que me señañan fechas para ser recibido y, por consiguiente, para efectuar el viaje.»

Agregó que después del almuerzo había conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que no ocurría nada.

También habló con el subsecretario de Estado y ministro accidental, quien le dijo que el embajador francés, antes de presentar cartas sus credenciales, entregará al Rey la medalla de la Graciosa francesa, condecoración de reciente creación que se le concede por acuerdo del Consejo de ministros.

La primera se otorgó a la Reina de Bélgica y la segunda se concede al Rey de España.

El conde de Romanones terminó asegurando que regresará el lunes.

A las tres y media partió el tren, acompañando al conde de Romanones hasta la frontera, el gobernador civil, el diputado por el distrito y el Sr. Ucelayeta, que poco antes había salido a su encuentro.

Despidieron al presidente el cónsul inglés, las autoridades y mucho público.
En la estación de Rentería salieron a saludarle muchos liberales.

El conde de Romanones, en Irún
SAN SEBASTIAN 19.—El Colegio de abogados de esta ciudad recibió un telegrama de la Federación de Abogados de España, encargándole saludara en nombre de los abogados españoles al conde de Romanones en el momento de salir para Francia, haciendo votos por la defensa de los intereses nacionales.

Al paso de Romanones, por Rentería, salió a saludarle el Ayuntamiento y representantes industriales.

Fuó ovacionado por un enorme gentío. En la estación de Irún esperaban al presidente Comisiónes de los Ayuntamientos de Irún y de Fuenterrabía y numeroso público.

A la llegada del tren se tocó la «Marcha Real», dándose vivas a España, al Rey, a Romanones, a Wilson, a Clemenceau, a Lloyd George, Petain y Foch.

El alcalde de Irún pidió al presidente que gestionara en París la libertad del joven irunense Sr. Echeburua, allí detenido, prometiendo el Sr. Romanones hacer cuanto pueda por atenderlo.

Romanones en Hendaya, de paso para París
IRUN 19.—En el tren de la frontera pasó el conde de Romanones a las diecisiete y quince, con dirección a Hendaya.

En la estación esperaban el paso del presidente el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades.

Acudió también numeroso público.
La banda del Municipio tocó la «Marcha Real», dándose vivas entusiastas al conde de Romanones, a Wilson, a España y a los países aliados.

Cuando llegó a Hendaya, en los breves minutos que paró el tren, recibieron al conde las autoridades, con quienes conversó amablemente al pie del coche-cama que había de conducirlo a París.

Una Comisión, presidida por el jefe de la Agencia Internacional de la Compañía del Norte, le hizo entrega de una salutación por escrito, en la que los ferroviarios de España le expresaban su gratitud por el interés demostrado en favor de la clase, con motivo de la elevación de las tarifas, deseándole, al mismo tiempo, que su viaje a París sea beneficioso para España.

Contestó el conde que continuaría haciendo todo lo posible en pro de los ferroviarios, de quienes esperaba la mayor prudencia y templanza.

A la hora reglamentaria partió el tren, dándose vivas a España, a Francia y a Romanones.

Elogios a España

(POR TELÉGRAFO)
BRUSELAS 20.—Durante una recepción de la colonia francesa en la Legación de Francia, el ministro de este país pronunció palabras de gratitud a España, que durante la guerra, y no obstante numerosas y casi insuperables dificultades, protegió a Bélgica y defendió los intereses franceses.

CASA REAL

Hoy ha vestido la Corte de media gala, con motivo de celebrar su cumpleaños la infanta D.^a Isabel.

La augusta dama hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro, una más de los años que cumple, en la misa que se celebró, por la mañana, en el oratorio de su palacio de la calle de Quintana, por donde, durante todo el día, desfilaron, con objeto de felicitarla, no solamente las personas de la Real familia y los jefes y oficiales de la Casa militar de Su Majestad y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real, sino también muchas personalidades madrileñas de la política y de la aristocracia.

A la hora de costumbre despacharon esta mañana, con S. M. el Rey, el Sr. Gilmeno y los ministros de Fomento e Instrucción, hoy de turno.

Después recibió el Soberano en audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, el general de división, Santa Coloma; a los de brigada, García Trejo, Cavalcanti, García Alonso y Marzo; al inspector de Farmacia, D. Bartolomé Aldeanueva; al coronel de Ingenieros, D. Juan Montero Esteban; al capitán de navío, marqués de Magaz; al coronel de Caballería, D. Leopoldo Sarabia; al capitán de fragata, don Antonio Gascon Cubiles; al comisario de Guerra, D. Marcelo de Usera; al comandante de Infantería, D. Enrique Jiménez Porras; al capitán de corbeta, D. Ramón María del Moral; al auditor de la Armada, D. José Tapia, y al teniente de navío, don Gabriel Ferrer.

Una Comisión de alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Albacete, que desde hace días se encuentra en Madrid estudiando los principales monumentos artísticos e históricos de la corte, estuvo esta mañana, acompañada de algunas profesoras del indicado Centro docente, visitando varias dependencias del regio Alcázar.

EL PROBLEMA AUTÓNOMICO

La Comisión extraparlamentaria

Como se había anunciado, hoy ha aparecido en la Gaceta el decreto relativo a la creación de la Comisión extraparlamentaria para el estudio del régimen de autonomía regional y emisión de una ponencia sobre el mismo.

El presidente interino del Gobierno dispuso anoche que fuese facilitado a la Prensa el texto de tan importante decreto.

Este dice así:
«Señor: La sinceridad y la lealtad son las primeras obligaciones del Gobierno que, en estas horas difíciles, quiera responder a la confianza en el depositado y a los supremos intereses de España, que se ve agitada por las inquietudes de tantos problemas inaplazables como le plantea en su vida interna y en su futura posición en la comunidad de los pueblos civilizados la obra renovadora que en todos ellos se inicia al término de la gran guerra.»

Respondiendo a estas obligaciones, corresponde a los Poderes públicos resolver el problema de la reconstrucción orgánica de España, de modo que se inicie en forma que dé satisfacción a los más nacionales en todo lo que tienen de justas y legítimas, pues fuera inconsciente desconocer la existencia del problema y menudarlo afán de señalar responsabilidades o emplear torpes dilaciones para retardar o esquivar su resolución.

No sólo como criterio de Gobierno, sino también como nótoria realidad que éste debe recoger para abrir cauces a las soluciones, es forzoso proclamar que España ha pronunciado su opinión en el sentido de transformar su régimen centralizador, sustituyéndolo por la autonomía de las funciones propias de la personalidad regional; pero nadie podrá desconocer que la solución en sí obra de un partido, sino tarea que requiere el concurso de quienes asumen la representación de todos los órganos de la opinión y fuerzas nacionales, obligadas con su autoridad y prestigio a tomar sobre sí la parte de fatiga y de responsabilidad de esta patriótica labor.

Al Parlamento corresponde resolver; mas finalidad de tan honda trascendencia no sería eficaz si no fuera precedida de aquella ponencia que el Gobierno desea someter a las Cortes, como producto de la colaboración de los hombres que deben su mayor prestigio y autoridad a la representación que las fuerzas sociales y políticas les otorgan y reconocen, a las cuales entrega íntegramente el estudio de esta cuestión, pidiendo a su patriotismo y esperando de su rectitud y de sus claras inspiraciones la propuesta sobre la cual deliberen y en definitiva resuelvan las Cortes.

Por estas consideraciones, y resuelto el Gobierno a la implantación de la autonomía, reconociendo a los Poderes regionales el pleno derecho en el ejercicio de las facultades que las Cortes españolas les otorgan de una manera total, completa y absoluta, quedando a salvo íntegramente la soberanía inmanente del Estado español para derogar y modificar el estatuto de autonomía votado por las Cortes y sancionado por la Corona y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los Poderes regionales, propone a V. M. el nombramiento de una Comisión que prepare la ponencia de conciliación con todas las probabilidades de acierto en cuanto a la forma de estas autonomías y a las facultades que han de ser reconocidas y otorgadas a los Poderes regionales.

A los RR. PP. de V. M.

REAL DECRETO
A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para el estudio de la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los Poderes regionales, se crea una Comisión extraparlamentaria, que se reunirá en Madrid el 2 de Enero próximo, y se constituirá y organizará sus trabajos en la forma y modo que estime más útil y conveniente, pudiendo asesorarse, si así lo creyese oportuno, de los elementos técnicos cuyo concurso juzgue necesario.

Art. 2.º Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para la designación y nombramiento de las personas que han de constituir la expresada Comisión extraparlamentaria.

Art. 3.º Durante el mes de Enero próximo, dicha Comisión deliberará y entregará su ponencia al Gobierno de Su Majestad, el cual la examinará y presentará inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de ley para la implantación del régimen autonómico.

Dado en Madrid, a 18 de Diciembre de 1918.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro de Figueroa y Torres.»

(POR TELÉGRAFO)
En Barcelona
Asamblea de la Mancomunidad
BARCELONA 20.—Bajo la presidencia del Sr. Coll se ha reunido la décima Asamblea ordinaria de la Mancomunidad de Cataluña, cuya sesión ha sido aplazada unas cuantas semanas a consecuencia de la epidemia de gripe que se desarrolló en Barcelona.

Asisten la mayoría de los diputados provinciales que componen la Mancomunidad. Todos reconocen la importancia de la actual Asamblea, pues de ella ha de salir la orientación a seguir en el pleito de la autonomía, por este motivo se da a esta Asamblea un interés esencialmente político.

Entendiéndolo así el Consejo, sonete a sus deliberaciones pocos proyectos, con objeto de que el debate político que sobre la autonomía ha de emprenderse tenga toda la amplitud que su importancia implica.

Se leyó y dio por aprobada el acta de la anterior Asamblea, y se dio cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Mancomunidad. Seguidamente se dio cuenta de los proyectos de acuerdo, sobre los cuales habría de deliberar la Asamblea, se discutieron sobre ellos, y se levantó la sesión para reanudarla mañana.

Las Comisiones se reunirán esta tarde con objeto de estudiar los proyectos de acuerdo.

Estos son el presupuesto para el año próximo, que se fija en 9.284.800 pesetas. Los ingresos se estiman en 1.833.000 pesetas de ingresos ordinarios, y el resto, 4.451.800 pesetas, de ingresos procedentes de la emisión del empréstito extraordinario.

En los gastos se fijan cinco millones para obras públicas, uno para teléfonos y otro para carreteras.

Los restantes acuerdos que serán sometidos a la aprobación, se refieren al traspaso del servicio de carreteras, caminitos vecinales y puentes de la Diputación provincial de Barcelona a la Mancomunidad. El traspaso de la Escuela Superior de Agricultura a la misma y la acción social popular, que comprende pensiones a los viejanos, pólizas de trabajo y seguro infantil para los niños asilados en los establecimientos de Beneficencia. Estos proyectos y el debate político son los temas de la Asamblea actual.

Componen la Asamblea 89 diputados, de los cuales son 20 regionalistas, 23 liberales, 17 republicanos, siete jainistas, cinco conservadores, tres socialistas, cuatro mauristas, dos reaccionarios, seis republicanos, dos jainistas y los tres catalanistas votan de acuerdo con los regionalistas.

Reunión de los republicanos
BARCELONA 20.—Los republicanos no satisfechos que ejercen funciones representativas, se reunieron en la redacción de La Lucha; el Sr. Borrero no pudo asistir por no haber regresado de Lérida. La reunión duró hasta las primeras horas de la madrugada. Se cambiaron impresiones, no adoptándose acuerdos, y aplazándose éstos para lo que restaba de la Junta plenaria republicana, que se celebrará hoy.

Los catalanistas.—Tregua política.
BARCELONA 20.—Ayer se celebró una sesión de los catalanistas, interesados que no hicieran acto alguno y que mantuvieran una tregua política durante el viaje a París del jefe del Gobierno.

Los periodistas interrogaron al Sr. Puig y Cadafalch, y éste manifestó que ignoraba la certeza del rumor; pero que, aun suponiéndolo cierto, los regionalistas no han de entrar en tregua ninguna, sino continuar recatemente su camino.

Los diputados provinciales
BARCELONA 20.—Se han reunido los diputados provinciales carlistas por una parte y los diputados conservadores por otra. El objeto es ponerse de acuerdo y trazar la línea de conducta a seguir durante la Asamblea, en todo lo que se refiere al debate político sobre la autonomía. Según sea el resultado de estas reuniones, es probable que se celebre otra de todos los elementos monárquicos.

Los diputados liberales se han reunido, coincidiendo en la apreciación del momento político presente. Acordaron reunirse cada día para cambiar impresiones, con objeto de elevar al seno de la Asamblea la opinión del partido.

BARCELONA 19.—A primera hora de la noche terminaron las reuniones de los diputados provinciales de los diversos partidos que integran la Asamblea de la Mancomunidad.

Los catalanistas han acordado, atendiendo a las circunstancias del momento y a la proximidad de la Asamblea, reservar su actitud para ponerla de manifiesto en momento oportuno durante las sesiones. Opinan los individuos de esta minoría que deben agotarse todos los medios antes de llegar al rompimiento.

El criterio de la fuerza radical republicana es de intransigencia. El de los demás republicanos depende de los acuerdos que se adopten en la reunión que celebrarán mañana.

Los jainistas han acordado defender con entusiasmo y energía la autonomía de Cataluña, tal como se pide en las bases que fueron elevadas al Gobierno. En vista de la actitud que observen los regionalistas, los jainistas obrarán de acuerdo con su credo político.

Los mauristas han manifestado que su actitud será de franca intransigencia, mostrándose solamente conformes en que se le conceda a Cataluña la más amplia libertad y se reconozca su soberanía.

La fracción liberal acordó apoyar con todas sus fuerzas la petición de autonomía. No le habiéndose conseguido una vez apurados todos los medios legales, se reunirán para deliberar acerca de lo que sea más conveniente para Cataluña.

El Sr. Sol, representante de esta minoría en el Consejo, ha manifestado que procurará atemperar su conducta en el seno de la misma con los acuerdos de la reunión.

Acordaron celebrar otra reunión para fijar la conducta a seguir respecto de otras minorías.

Al objeto, designaron una ponencia encargada de entrevistarse con los representantes de los demás partidos, a fin de proceder con la mayor unidad de criterio en la Asamblea del sábado. La ponencia estudiará también la manera de que en lo sucesivo exista el mayor contacto y compenetración entre los elementos liberales de Cataluña y la constitución de un Directorio interino, para procurar unificar su acción en cuantos puntos se refieran a asuntos de autonomía.

Pocos disturbios
BARCELONA 20.—La noche pasada se han producido en las ramblas análogos sucesos a los de días pasados.

Merced a las precauciones adoptadas por la autoridad, no han ocurrido incidentes desagradables.

Buen número de parejas de caballería de la Guardia civil patrullaban por los andenes laterales, y secundaban esta acción de vigilancia fuerzas de Seguridad apostadas en las bocanillas.

A las ocho y cuarto se formó un compacto grupo en el paseo central, oyéndose gritos de «Viva Cataluña!»

A continuación se formó un grupo, que repetidamente vitoreaba a España, al Ejército y al Cuerpo de Seguridad.

Nada de particular ocurrió hasta las nueve y cinco minutos, hora en que la Policía dió un toque de atención ante la inminencia de un choque entre algunos grupos, que venían a juntarse en la rambla de Canalejas.

La advertencia disolvió inmediatamente a los manifestantes.

Unos marcharon por la calle de Pelayo, y otros descendieron por la rambla, dando vivas a Cataluña.

Momentos después, ante peligro igual al anterior, volvió a darse otro toque de atención, sin que fuese preciso cargar.

A las nueve, ambos grupos volvieron a reunirse en la plaza de Cataluña y se creó inevitable la colisión, pues unos y otros vitoreaban, cantando «Els segadors» los regionalistas y vitoreando a España los restantes.

La Policía maniobró, dando repetidos toques de atención.

Como en la noche anterior, el grupo antiregionalista marchó a estacionarse frente al Circulo del Ejército y de la Armada, donde pidió fuese izada la bandera española; cuando lo consiguieron, los vivos patrióticos fueron fuertemente repetidos y cantada con entusiasmo la «Marcha Real». En tanto, el otro grupo quedó disuelto sin incidentes.

A las diez era completa la tranquilidad.

En las Vascongadas
El alcalde destituido
BILBAO 20.—El alcalde destituido ha permanecido declarando ante el Juzgado municipal tiempo.

Ante la Audiencia se formaron grupos de nacionalistas, a los que, sin que ocurrieran incidentes, la Benemérita impidió que se acercaran; allí.

Durante una larga declaración, prestada por el alcalde destituido, tuvo éste un incidente en el Juzgado con el jefe municipal, porque, al ser requerido para que manifestara en concreto si estaba autorizada la manifestación, negóse a dar explicaciones que el juez estimaba necesarias.

El gobernador ha terminado el expediente provisional de cargos contra el alcalde, según los datos de las autoridades.
Este expediente será remitido al ministro de la Gobernación y servirá de base para el que instruya el Gobierno.

El alcalde destituido irá a Madrid para formular su descargo.

Comentarios y profecías
BILBAO 20.—Es objeto de todas las conversaciones el tema nacionalista, y se comenta favorablemente la negativa del alcalde respecto a que asistiese a la Asamblea como delegado del gobernador.

La trascendencia judicial del asunto ha impuesto la necesidad del nombramiento de juez especial, que ha recaído en el magistrado D. Antonio Gascon, ante el que han declarado hoy el capitán Harandis y los señores Bergé y Munsuri, que presenciaron los sucesos.

Parce que las declaraciones de esos testigos encierran cargos concretos contra el ex alcalde y otras personas que figuran en el parte nacionalista.

Mañana se celebrará sesión en el Ayuntamiento, y afirmase que será pródiga en incidentes y, por consiguiente, terminará con escándalo.

Para producirlo se proponen asistir los nacionalistas, quienes protestarán cuando se dé lectura al oficio de suspensión del alcalde. También los jainistas concurrirán en actitud hostil. Por último, se asegura que el concejal republicano Sr. Otazua interpelará al alcalde acerca de la pasividad mostrada por la Guardia municipal el domingo último, cuando las masas regionalistas intentaron el asalto al Palacio municipal.

En previsión de lo que pueda ocurrir, el gobernador ha ordenado que sean cateados cuantos entren mañana en el Ayuntamiento, muchos los concejales.

El alcalde ha desmentido ante los periodistas la exactitud del rumor que atribuye a la minoría nacionalista el propósito de dimisión. Añadió el Sr. Orbe que hasta ahora no existe tal acuerdo.

A juzgar por el entusiasmo que se advierte, promete resultar brillantísimo el acto de afirmación españolista en el que se rendirá homenaje a los Sres. Balmada y Bergé y al director de El Pueblo Vasco.

Se afirma que con tal motivo se iniciará la constitución de un partido españolista, del que formarán parte valiosos elementos.

Autos de prisión.—Conferencias de autoridades.
BILBAO 20.—El Juzgado ha dictado auto de prisión, sin fianza, contra los nacionalistas detenidos Charret, Aristondo y Pradera, que tomaron parte en los sucesos del pasado domingo y en el asalto a los talleres de El Pueblo Vasco.

Esta tarde han declarado ante el juez especial el jefe de Vigilancia y los tenientes de Seguridad.

Para mañana han sido citados a declarar los redactores de la localidad que presenciaron los sucesos en el Ayuntamiento y en la Diputación.

El gobernador ha celebrado una conferencia con el comandante de Marina y con el teniente de coronel de la Guardia civil.

El gobernador militar ha invitado al alcalde Sr. Orbe, a pasarse por su despacho para cambiar impresiones acerca de la sesión de mañana.

Una conferencia
SAN SEBASTIAN 20.—En el Centro Obrero dió el doctor Meléndez una anunciada conferencia sobre «Asuntos de actualidad», sosteniendo que ante los problemas planteados, el elemento obrero no debe limitarse a protestar, sino buscar soluciones y propuestas al Gobierno.

El conferenciante se mostró partidario de que se conceda la autonomía a Vasconia, porque Vasconia, dijo, tiene los elementos necesarios para recibir, raza, lengua, historia, suelo, leyes, costumbres, ni mejores ni peores, pero sí diferentes de las demás regiones.

En otras provincias
ARAGON 20.—El Consejo permanente de la Comunidad de los Municipios aragoneses ha enviado a D. Angel Ossorio, como diputado más antiguo, las bases que fueron aprobadas en la reciente Asamblea para que las haga llegar a manos del Gobierno.

La Comisión provincial ha acordado telegrafiar al Gobierno expresando que Aragón no comparte las aspiraciones autonómicas

Ayuntamiento de Madrid

de Cataluña, atentatorias a la unidad de la Patria.

Los Ayuntamientos asturianos

OVIEDO 20.—Se ha reunido la Mancomunidad de los Ayuntamientos asturianos, acordando gestionar de la Patronal Minera que concede a aquel organismo un tanto por ciento por cada tonelada de mineral que sea explotada, como indemnización de los perjuicios que sufren las carreteras con el acarreo, también se acordó solicitar la autonomía municipal y la creación de un organismo regional que substituya a las actuales Diputaciones.

Una proposición de Unamuno

SALAMANCA 20.—Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la petición de la autonomía. El Sr. Unamuno defendió una ponencia en estos términos: «La primacía autónoma debe ser de los Municipios, no de las Diputaciones. Estas revisan las cuentas municipales cuando deberían ser los Ayuntamientos los que revisarían las provinciales.

«Lo interesante para el pueblo es la autonomía municipal, no la regional. Esta puede venir después. Por lo tanto, hay que pedir al Gobierno la supremacía de la autonomía municipal, de la que luego puede o no salir la regional. Es decir, que se inviertan los términos de la petición de los catalanes, pues hay que reivindicar, ante todo, la potestad de los Municipios españoles, como base fundamental del problema.»

Hablaron después los jefes de las minorías, y se aprobó la proposición del Sr. Unamuno, para la cual se recabará la conformidad de todos los Municipios de la provincia, a fin de formular conjuntamente la petición a los Poderes públicos.

Después del armisticio

(POR TELÉGRAFO)

El Gabinete imperial de Guerra

LONDRES 20.—Ayer mañana celebró otra sesión el Gabinete imperial de Guerra.

Lenin y Trotski pretenden asistir a la Conferencia de la paz

ESTOCOLMO 20.—El Gobierno bolchevique ha decidido pedir participación en la Conferencia de la paz, a cuyo efecto ha enviado a Versalles a Lenin y a Trotski.

El Papa y el arzobispo de Reims

ROMA 20.—El Papa ha recibido en audiencia especial al arzobispo de Reims, cardinal Luçon, y le ha prometido contribuir para que la catedral de Reims sea restaurada lo más pronto posible.

El proceso Villalba

(POR TELÉGRAFO)

La acusación fiscal

VALENCIA 20.—Continúa la vista de la causa seguida por asesinato del conde de Villalba. Aumenta la expectación y acude a las sesiones enorme gentío.

Las partes han modificado las conclusiones provisionales

La acusación privada califica el hecho como constitutivo de delito de asesinato, con la atenuante de indignación por ofensa próxima.

La defensa, a su vez, lo califica de homicidio, con la eximente de legítima defensa.

La acusación privada coincide con el fiscal, pero si los jurados no aprecian el asesinato, estimarán el hecho como homicidio, con arrebozo y obcecación.

En seguida comenzó su discurso el fiscal, Sr. Sánchez Cortés, quien ha insistido en cuanto argumentó la primera vez que se celebró la vista de esta causa.

A su juicio, el origen del hecho fue la relación íntima de Tadeo Villalba con Rosita Rodrigo, a pesar de la insistencia en negarlo del procesado.

Dice que esto mismo impulsó al incidente de la plaza de toros.

Alude al ridículo que corrió la víctima por causa del pintor.

Señala la circunstancia de que no llevase el acusado el revólver enfundado.

De lo contrario, se hubiera evitado el asesinato.

Tadeo Villalba—agrega—no buscó ocasión para cometer el crimen, pero aprovechó la circunstancia que se le presentaba.

Afirma que el conde de Villalba fue muerto antes de que pudiera aperebirse de la agresión y niega que la víctima tratase de acometer a Villalba.

EL AZUCAR

Cierre del comercio en Huelva

HUELVA 20.—Con esta fecha se ha dirigido al ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama:

«Perdida toda esperanza por este comercio de que las órdenes de V. E. sobre facturación anticar a Huelva son objeto burla por las autoridades y fabricantes granadinos, le manifestamos respetuosamente que esta tarde irá todo el comercio en manifestación para entregar en Gobierno civil notificación que previene ley fijando para dentro ocho días cierto todo el comercio hasta sean satisfechas nuestras legítimas peticiones, declinamos responsabilidades. Delegado, Orta Serrano, Varrero, Justel, Villar, Romeo, Franco, Pérez, Robles, Viuda Delgado López.»

Jinete atropellado

Muere al llegar a la Casa de Socorro

Por la calle de Alcalá, cerca de la plaza de Manuel Becerra, ha montado en un mulo el vecino de las Ventas del Espíritu Santo, Bautista Sallos Llopis, de cuarenta y siete años.

Detrás marchaba uno de los tranvías de la línea de Ventas. El mulo se espantó y despidió al jinete, que vino a caer en la entrevista.

El coche le alcanzó y las ruedas delanteras le pasaron por encima del cuerpo, a pesar de los grandes esfuerzos del conductor por contener el tranvía.

El atropellado sufrió tan graves heridas,

que a poco de ingresar en la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, dejó de existir.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias. Los viajeros que iban en la plataforma delantera del tranvía declararon unánimemente que la desgracia fué inevitable de todo punto.

Escudo de Cataluña.—Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3 (antes Montero, 53).

El Presidente Wilson, en París

(POR TELÉGRAFO)

Su estancia en París.—El Presidente, satisfecho de la acogida.

PARIS 20.—Wilson ha declarado a los representantes de la Prensa norteamericana:

«La admirable acogida que se me ha hecho en París me conmueve, ante todo, porque no se trata de un honor hecho especialmente a mi persona. He comprendido la significación de esta acogida, al ver en las miradas de la muchedumbre parisiense el mismo sentimiento que nació en mi alma ella, sentimiento que revela un conjunto de pensamientos que están muy por encima del simple hecho de mi persona. Sólo es dado a un hombre una vez en la vida sentir una tan grande emoción.»

Una invitación

LONDRES 20.—El lord alcalde de Dublín, ha convocado a una reunión para el domingo próximo, a fin de pedir a Wilson que visite Irlanda.

Mensaje del Papa

PARIS 20.—Monsieur Cerratti, representante del Papa en los Estados Unidos, visitará al Presidente Wilson esta tarde a las seis y media.

Es portador de un mensaje de Su Santidad para el Presidente.

El viaje de Wilson a Inglaterra.—La llegada a Londres.

LONDRES 20.—Se asegura que el Presidente Wilson vendrá a Inglaterra inmediatamente después de Navidad, o sea al final de la semana que viene.

Todavía no se ha dispuesto nada definitivo sobre la salida del primer ministro y los demás compañeros de Gabinete para París.

El viaje acordado para aquella fecha ha sido aplazado.

En los periódicos ingleses se ha publicado, como autorizado, el anuncio siguiente:

«El Presidente Wilson vendrá a Londres mucho antes de lo que se pensó al principio.

Todavía no se ha fijado definitivamente la fecha; pero se espera que el Presidente estará aquí en la próxima semana.

Por lo tanto, el viaje a París del primer ministro se ha aplazado.

El presidente y el primer ministro tendrán en Londres conferencias preliminares, que debían haberse celebrado en la capital francesa. Todavía no puede decirse nada seguro sobre la estancia de Wilson en Londres. Esto dependerá, probablemente, de la apertura de las conferencias preliminares para la paz.

El Rey, que había pensado pasar las Pascuas de Navidad en Sandringham, alterará sus planes, pues desea recibir personalmente a su distinguido visitante, y probablemente vendrá a Londres para hacerlo así.

Esto explica que se haya adelantado la recepción de Mr. David, embajador de los Estados Unidos.

Para el lunes no se ha hecho ningún plan respecto a su visita al ministerio de Negocios Extranjeros.

El martes visitó a Balfour, y presentó sus credenciales al Rey en el palacio de Buckingham, ayer miércoles.

Así, pues, puede cumplir perfectamente todos los deberes de su cargo, relacionados especialmente, y de un modo muy importante, con la visita presidencial.»

NOTICIAS POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados Sres. Prieto (don Indalecio), Barber, García Gijarro, Motos y conde de Gamazo, en representación de los distritos y entidades navieras españolas.

La relación tuvo por objeto cambiar impresiones acerca de la forma de conseguir indemnizaciones por los daños causados a nuestra Marina mercante en la campaña submarina alemana, y ejercer una acción parlamentaria cerca del Gobierno hasta conseguir que se decida a entablar una reclamación.

Se examinaron todos los casos de daños y todas las reclamaciones que deben formularse, así como las que directamente se han hecho al Tribunal de presas de Hamburgo, los feintidos acordaron visitar al conde de Romanones a su vuelta de París.

Resulta que los Gobiernos de Suecia y de Noruega se han dirigido ya al Gobierno inglés para decirles que las Compañías navieras nacionales que estuvieron al servicio de Inglaterra durante la guerra y cuyos barcos fueron torpedeados por los submarinos alemanes, deben percibir una indemnización total, y han conseguido una contestación categórica y afirmativa del Gobierno inglés.

Por lo que hace a los barcos mercantes españoles, las Compañías navieras que estaban aseguradas en casas inglesas también obtendrán indemnización; pero nada se sabe con respecto a las Compañías que estuvieron al servicio de la nación española y cuyos barcos sufrieron daños.

Precisamente la acción parlamentaria de estos señores diputados se dirigirá a obtener una declaración del Gobierno sobre este último punto.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha creado una Junta, compuesta de los subdirectores de Correos y Telégrafos, los jefes de los Negociados de Locales y Contabilidad de ambos Cuerpos y los respectivos habilitados, que ha de intervenir en todo lo relativo a la inversión, justificación y cuentas de las cantidades que conceden los nuevos créditos para el traslado de las oficinas al nuevo edificio de Comunicaciones.

Con esta Comisión espera el director general de Correos y Telégrafos encontrar la mayor rapidez en los servicios del traslado de las oficinas, cuya fecha será en brevísimos días. La mudanza ha empezado ya en algunos locales de la Dirección general.

Una Comisión del Comité de la Federación Gremial Española, visitó ayer al subsecretario de la Presidencia y le entregó una protesta dirigida al jefe del Gobierno contra el acuerdo de implantar por Real decreto el aumento de las tarifas ferroviarias.

Se aduce como fundamento de la protesta que dicha elevación producirá perjuicios a las clases industriales y mercantiles.

El Sr. Morote expuso a los comisionados que de aquellos procedimientos que el Gobierno podía poner en práctica, el menos gravoso es el de aumento de las tarifas.

También entregó la misma Comisión una nota relacionada con la aplicación de la ley de la Jornada mercantil, y otra respecto de las dificultades con que tropiezan los comerciantes para adquirir azúcares.

Encarecen que se llame la atención de los respectivos ministros acerca de estos asuntos.

El presidente del Congreso ha recibido un telegrama de la Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires, en el que dice: «Esta Sociedad, que se reunió en sesión extraordinaria para estudiar los problemas palpitantes de la política española, acordó dirigirse al Congreso de los diputados para manifestarle que, creyendo en la gloriosa tradición patriótica de los representantes en Cortes, espera no tomarán ningún acuerdo que afecte a la integridad ni a la unidad de la Patria.»

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

El Sr. Villanueva ha desmentido esta tarde que piense asistir a la Asamblea de Municipios de Logroño.

concepto de protección, nacido del deseo de acaparamiento.

Hizo resaltar cómo los pueblos no se bastan a sí mismos, pues si tal ocurriera, desaparecería toda la libertad del comercio exterior.

Elogia el régimen del libre cambio, aceptando solamente el proteccionista cuando hay debilidad en el desarrollo de una industria nacional.

La protección que el conferenciante no acepta es la que se encamina a sostener industrias exóticas, como la textil, que arrastra una vida ilegítima, precaria, teniendo que depender de la materia prima que se importa.

A estas industrias exóticas se las debe conceder un plazo para que se transformen en otras de transformación de los productos nacionales.

El conferenciante fue muy aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

LA EXTRADICIÓN DEL EX KAISER

(POR TELÉGRAFO)

Una negativa de Ebert

BERLÍN 20.—El comisario popular, Ebert, ha declarado que es inexacta la noticia de que el Gobierno nacional haya consentido la extradición del ex Emperador por Holanda.

La Embajada de Alemania en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

AMSTERDAM 20.—El Gobierno de España ha informado al ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín, de que el embajador príncipe de Ratibor, los agregados militar y naval, el consejero Grimm y resto del personal, regresarán, próximamente, a Alemania.

Según el *Weserzeitung*, ha partido de Berlín la legación polaca.

Los judíos pretenden establecerse en Palestina

(POR TELÉGRAFO)

NUEVA YORK 20.—El Congreso judío americano, en que han tomado parte 500 delegados en representación de tres millones de judíos de los Estados Unidos, se ha declarado en favor del establecimiento de un Estado judío en Palestina, bajo la protección de Inglaterra, que obrará en nombre de la futura Liga de las naciones.

Una Comisión saldrá en breve para Europa con objeto de ponerse de acuerdo con representantes judíos de otros países para la realización de este plan.

La futura Liga de las naciones

(POR TELÉGRAFO)

Información desmentida

PARIS 20.—El secretario de Wilson desmiente una información dada por el corresponsal en Washington de la edición parisiense de un periódico americano, según la cual Wilson, antes de salir de América, aprobó el plan de una Liga para poner en vigor los principios de la paz.

El secretario dice a este propósito: «No solamente soy partidario de la Liga de las naciones, sino que creo absolutamente indispensable su formación para el mantenimiento de la paz. Jamás he sostenido, ni directa ni indirectamente, un plan particular de Liga alguna para apoyar los principios de la paz.»

Conferencia internacional obrera

(POR TELÉGRAFO)

Convocatoria del "Labour Party"

LONDRES 20.—El Comité nacional y el grupo parlamentario del partido laborista inglés se han reunido ayer, y han acordado tomar la iniciativa de invitar a una Conferencia internacional, que habría de celebrarse en los primeros días de Enero, casi al mismo tiempo que la Conferencia de la paz.

El Comité del "Labour Party" hubiese preferido que la Conferencia proyectada se celebrara en París; mas como esto parece imposible (acaso por la oposición de Clemenceau), se ha decidido convocarla en un país neutral, que, probablemente, será Suiza.

También se ha acordado que la Delegación británica a dicha Conferencia se componga de diez miembros; cinco en representación de las Trade Unions y cinco por el "Labour Party", con sus organizaciones afiliadas.

Entre los delegados elegidos figuran: Mr. J. R. Clynes, Mr. J. H. Thomas, Mr. Will Thorne, Mr. Henderson, mister Bowdler y Mr. Ramsay MacDonald.

La Delegación irá acompañada por miembros técnicos, consejeros y secretarios ayudantes.

Douglas Haig llega a Londres

(POR TELÉGRAFO)

Imponente recibimiento.—Almuorzo con los Reyes.

LONDRES 20.—A la una de la tarde de ayer, y procedente de Dover, llegó a ésta Sir Douglas Haig, al que se le dispuso un brillantísimo recibimiento.

Ante Palacio, y alrededor del monumento de la Victoria, se habían reunido unas 100.000 personas, cuyos aplausos resonaban tal vez con más fuerza que en los alrededores de la estación, desde el momento en que apareció la comitiva de generales.

Las carrozas penetraron en Palacio, en donde Sir Douglas Haig y sus capitanes fueron recibidos por los Reyes y demás miembros de la familia real, quienes le retiraron a almorzar en la sala principal, artísticamente decorada con crisantemos rojos y amarillos.

La comida fué servida con cubiertos de

plata antigua, en tanto que la Guardia irlandesa interpretaba trozos escogidos de su repertorio en el patio de Palacio.

EL ASESINATO DE SIDONIO PAES

(POR TELÉGRAFO)

Nuñes da Ponte, encargado de formar Gobierno

LISBOA 20.—El Presidente de la República encargó que formara Gobierno al doctor Nuñes da Ponte, ex presidente de la Cámara, quien aceptó el encargo.

Magalhaes Lima dice que no conoce al asesino

LISBOA 20.—La Policía interrogó a Magalhaes Lima, quien declaró que no conoce al asesino, el cual, días antes de realizarse el atentado, fué a pedirle una entrevista para tratar de un asunto sin interés político.

La vispera volvió otra vez a solicitar una nueva entrevista; pero también le fué negada.

Magalhaes añadió que se había enterado del crimen cuando lo publicaron los periódicos, dejándole la noticia sumamente sorprendido.

Manifestaciones de duelo.—Suicidio de uno de los cómplices del atentado.

LISBOA 20.—En todo el país se hacen constantes manifestaciones de duelo por la muerte del Presidente Paes.

La Universidad de Coimbra pide le sea dedicada una calle que lleve su nombre.

Se ha suicidado en su domicilio Luis Felipe Silva, supuesto cómplice del atentado contra el Presidente.

La Policía efectuó un registro en la habitación ocupada por Silva, donde fueron hallados documentos que dan la sensación de que Silva estaba en contacto con el criminal antes de cometerse el atentado.

El entierro

La representación de España.—El "Alfonso XIII", a Lisboa.

LISBOA 20.—Mañana se celebrará en Lisboa el sepelio del Presidente de la República, D. Sidonio Paes.

Al finebre acto asistirá, en representación de S. M. el Rey, el ministro de España, Sr. Padilla, que depositará una corona sobre el cadáver del Presidente, en nombre de nuestro Monarca.

El acorazado *Alfonso XIII* ha zarpado para Lisboa, con objeto de asociarse al funeral.

También ha enviado el Gobierno inglés dos cruceros a aguas de Lisboa.

Es casi seguro que desembarcarán las tripulaciones inglesas y españolas, para tomar parte en el cortejo.

Cómo se efectuó la abdicación del Kaiser

(POR TELÉGRAFO)

Intensante relato

BERNA 20.—Un personaje político que ha estado hasta hace pocos días en relación con el Kaiser, ha referido a un periódico el siguiente relato que le hizo un ayudante de campo del Emperador:

El día 9, el Emperador no quería abdicar. Hindenburg tuvo con él una larga conversación, y luego celebró una conferencia con 50 oficiales de Estado Mayor, cada uno de los cuales escribió en una hoja sus impresiones del Ejército. La opinión predominante se resumía en estas palabras: «Las tropas son fieles y no dispararán contra sus camaradas.»

Entretanto, el Gobierno telegrafiaba continuamente a la «villa» imperial de Spa para exigir imperiosamente la abdicación del Kaiser.

El Emperador convocó a los generales y se decidió en esta reunión que se comunicaría al Gobierno de Berlín que el Emperador renunciaba a la Corona imperial; pero que quería continuar siendo Rey de Prusia.

A las dos horas el Gobierno contestó con el siguiente telegrama: «Es demasiado tarde; acabamos de publicar el acta de abdicación.»

El Emperador fué llamado con urgencia, y deliberó con el Emperador dos horas. Al despedirse, el Kaiser le dijo: «Di a tus soldados que no es verdad que haya abdicado como Rey de Prusia.»

Hindenburg, el general Groter y el almirante Hintze suplicaron al Emperador que renunciara igualmente a la Corona de Prusia, y, dirigiéndose a su ayudante de campo, dijo:

«Ya no tenéis jefe supremo de guerra. El Emperador se retiró inmediatamente a su gabinete de trabajo. Los palacios le rogaron que huyese y se refugiase en Holanda. El Kaiser no quería escuchar a nadie. Durante la comida dijo a su ayudante de campo:

«Esto es horriblemente vergonzoso. No debo huir. Si tengo sólo un batallón fiel a mi disposición, permaneceré en Spa.»

Por la noche, a las diez, el almirante Hintze declaró al Kaiser:

«Dentro de unas horas será demasiado tarde. Debéis partir inmediatamente.»

El Emperador ordenó los preparativos para el viaje, y dijo a su séquito:

«He sabido siempre cómo debía obrar; pero ahora no sé cómo salir de esta situación.»

La marcha del Emperador se hizo a las cinco de la madrugada. El Kaiser se detuvo un día en la frontera holandesa, mientras duraban las negociaciones con el Gobierno. En la mañana del lunes, Guillermo de Hohenzollern se refugiaba en Holanda.

También vienen a gestionar cerca del Gobierno que los buques cedidos a España últimamente por Alemania y Austria para conjurar la crisis del trabajo marítimo español, como consecuencia del torpedeamiento y pérdidas de nuestra flota, presen inmediatamente sus servicios.

Otras peticiones más formulará la Comisión citada cerca del Gobierno.

Compañía Trasatlántica

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Se abre a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi.

El Sr. Ossorio dice que, fiel a su criterio, la mayoría municipal votará al Sr. Tato de nuevo, por no haber tenido en la sesión anterior el número de sufragios preciso para ser elegido.

El Sr. Tato, después de un breve discurso al Sr. Garrido, acuerda no aceptar las renuncias.

Se procede a la votación, por lo que se refiere al caso del Sr. Tato A. nat., y como con el voto de 23 votos, pues sus compañeros de minoría votan en blanco, vuelve a quedar en situación de teniente alcalde interino hasta la próxima sesión, que quedará nombrado, cualquiera que sea el número de votos que obtenga.

Sin discusión se aprueban los restantes asuntos al despacho de oficio, pasándose al orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión especial para el estudio del cultivo de la patata, proponiendo, de conformidad con la ponencia del señor vocal Sr. Sainz, que se abra una Escuela de Agricultura, se reconozca la importancia de elementos para realizar el cultivo de ella en Madrid.

El Sr. García Cernuda formula algunas observaciones sobre el particular, pidiendo se de cuenta del informe emitido en el asunto al autor del proyecto Sr. Sainz, retirándose a dictamen.

El alcalde se muestra conforme con tal pretensión, indicando que el pueblo de Madrid debe saber que la desamortización del proyecto ha sido hecha a través de un detenido estudio de la Comisión, en que ha intervenido un Sr. Sainz de Agricultura.

El Sr. Aguilera pide queda sobre la Mesa otro dictamen sobre resolución de las reclamaciones, a los escalafones de empleados municipales.

Por la Comisión, el Sr. García Revenga, expone la necesidad de que estudien el asunto los escalafones para que pueda quedar solucionado en la próxima sesión, para que estén determinados los escalafones en primer orden de año.

Después de una larga discusión en que intervienen los señores conde de Limpías, Crespo, Francos Rodríguez, García Vives y Saornil, queda retirado otro dictamen, en que se trata de la acreditación en concepto de gratificación, al haber que disfruta un veterinario municipal, acordándose que, en la sesión próxima, se discuta una proposición verbal hecha por los dos últimos concejales, para que no se admita en ningún empleado la pluralidad de empleos oficiales.

Queda igualmente retirado otro dictamen interesado en la concesión de licencias para construir galerías de nichos en el segundo patio central del cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Los abastecedores del mercado de la Cebada

Antes de entrarse en la discusión de los asuntos de nuevo despacho, el Sr. Garrido se refiere a los proyectos de los abastecedores del mercado de la Cebada de cesar en el ejercicio de sus funciones en 1.º de Enero como contestación al acuerdo consignado en los presupuestos pendientes de aprobación de suprimir los intermediarios.

Agrega que ya ha tomado las correspondientes medidas, alguna de las cuales no puede hacerse pública por los perjuicios que con ello podría derivarse.

Expone que tiene ya multitud de ofertas de patatas, con lo que cree estará garantido el consumo.

Alcancía la necesidad de que el Ayuntamiento le autorice para disponer de las 40.000 pesetas que existen sobrantes en el capítulo de imprevistos para afrontar el problema, confiando en que ese estago quedará compensado en absoluto después.

Pregunta al Concejo si en caso necesario podrá legarse a condonar los derechos de locación de los mercados.

El Sr. Francos Rodríguez apoya lo expuesto por el Sr. Garrido, cuya gestión en este asunto aplaude entusiastamente, expresando que la supresión de los derechos de locación produjo en cierta ocasión una mala extracción en el precio del pescado.

El Sr. De Blas se coloca también al lado del alcalde en este asunto.

El Sr. Corona pide se convoque a una sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

El Sr. Francos no cree necesario se llegue a esto.

El Sr. Ossorio se muestra propicio a dar un pleno voto de confianza al alcalde para las resoluciones energéticas que quepa adoptar urgentemente; pero por lo que se refiere a la organización de los mercados, estima la necesidad de que se nombre una Comisión que se encargue de estudiarla con toda reflexión, para no caminar a ciegas.

El Sr. Garrido dijo que tan sólo se limita a pedir facultades para las soluciones de momento, sin entrar en el aspecto de la organización del asunto.

Rectifican el Sr. Ossorio y el alcalde.

Intervienen brevemente los Sres. Crespo, Riquelme y Noguera, que defienden a los abastecedores.

El Sr. Fraile, en nombre de la minoría liberal, ofrece su apoyo al alcalde y hace algunas atinadas consideraciones sobre la cuestión debatida.

Contesta el Sr. Garrido varias de las apreciaciones hechas por algunos oradores y se acepta las propuestas del alcalde, con la sola excepción de los Sres. Pérez Toledo, Cernuda, Calvo y Noguera.

Otros asuntos

Se aprueba una propuesta de la Comisión de Gobernación, para que en la duración de tiempo en los debates de los asuntos, se esté a lo determinado en el reglamento para el orden y celebración de las sesiones.

Se aprueban otros dictámenes de concesiones de licencia de construcción de casas baratas en las calles de Alonso Cano y García de Paredes.

En la sección de ruegos y preguntas formulan varias indicaciones sobre diversos asuntos sin importancia los Sres. Noguera, Amblas y Silva, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

El tráfico marítimo

El ministro de Abastecimientos, a propuesta del Comité del tráfico marítimo, ha firmado hoy una Real orden en virtud de

la cual los fletes, que eran de 100 dólares por tonelada en la actualidad para el transporte de carga general de los Estados Unidos a España, quedarán reducidos desde 1.º de Enero a 66 para los puertos del Atlántico y Cantábrico, y 71 y medio para puertos del Mediterráneo.

GOBIERNO CIVIL

Resolución del gobernador en el recurso contra la incautación de la fábrica del Gas.

Como anunció ayer el Sr. Romeo a los periodistas, ha despachado brevemente el recurso que se hallaba pendiente de su resolución, interpuesto por el director de la Compañía del Gas, Sr. Salvadori, contra el acuerdo en virtud del cual se declaró rescindido el contrato existente con la misma.

En tal resolución se declara haber lugar a la aceptación del recurso, declarando, por tanto, nulo el acuerdo municipal, por existir una notoria infracción del art. 103 de la ley Municipal, que preceptúa que no pueden tener eficacia alguna las disposiciones que se adopten por una Corporación municipal sobre asunto no anunciado ni comprendido en la convocatoria hecha para celebrar la sesión de que se trata.

En el citado fallo se contienen un buen número de reticencias y considerandos sobre la situación creada al Municipio y al pueblo de Madrid por el acuerdo que se derogó, expresándose en uno de ellos que es más beneficioso para el interés público reconocer contritamente los errores con firme e inquebrantable propósito de enmienda, que perdurar en ellos por amor propio, empujándose en disimularlos bajo la máscara del engaño o del sofisma.

La resolución de la primera autoridad podrá recurrir el Ayuntamiento, si lo estima procedente, dentro del término de noventa días.

En la Academia francesa

Recepción del mariscal Joffre

(POR TELÉGRAFO)

Mr. Wilson asiste al acto

PARIS 20.—En la Academia francesa se ha verificado la solemne recepción del mariscal Joffre.

El mariscal, en su discurso de recepción, después de hacer un elogio de M. Jules Claretie, al cual sucede, dijo que, sin duda, la Academia quería honrar en él al Ejército francés, tan merecedor de toda clase de honores.

Muy emocionado, recuerda las jornadas angustiosas del principio de la guerra, aquellas horas trágicas cuando el Ejército español vacilaba la confianza que nace de la justicia de la causa.

El pueblo francés, enamorado de la libertad, aceptaba con firmeza la dura servidumbre de la guerra, porque tenía seguridad de haber deseado sinceramente la paz y porque su instinto le advertía de la grandiosidad de la tarea que tenía que realizar.

Es necesario decir también la gratitud que debemos a los energicos y resueltos jefes, que, a pesar de los primeros reverses, mantuvieron intacta la fe en la victoria de nuestros Ejércitos.

Hizo a continuación un cumplido elogio del mariscal Foch, y elogió también a los Ejércitos aliados.

Terminó diciendo que Francia debe permanecer, en el porvenir, siendo la fiel guardadora de la libertad.

Contestó al recipiendario el académico M. Jean Richepin, recordando que la batalla del Marne fué la decisiva del triunfo de la civilización, que Francia defendía, sobre la barbarie.

INFORMACION MILITAR

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intervención y de Ingenieros.

Cambian entre sí de destinos los tenientes de Infantería D. Rafael Castell, del regimiento de Luchana, y D. Felipe Abella, del de Ica.

Destínase al Estado Mayor Central al comandante de Infantería D. Victoriano Casajús.

Destínase a la Comandancia mixta de Ingenieros del servicio de Aeronáutica al teniente coronel D. Miguel Maella.

Se encuentra enferma la bellísima señorita María Luisa García Molinas, hija del senador D. Francisco.

Afortunadamente, el hijo menor de los marqueses de Urquijo se encuentra bastante aliviado de su dolencia.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión de Códigos a D. Fermín Canella, rector de la Universidad de Oviedo y senador del Reino.

Idem id., rehabilitando el título de conde de Montalbán a favor de la marquesa de Selva Alegre.

Idem id. de id. de conde de Medina de las Torres a favor de D.ª Beatriz Esteban.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Larache participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Francisco Alonso de la Fuente, natural de Villarías, de veinte años, albañil.

Angel Vaquero Gómez, natural de Maracena, de treinta y seis años, mecánico.

José Jiménez Rosales, natural de Baena, de veintidós años, carpintero.

Canuto Borlas Hermis, natural de Monteros Llercos, de veintidós años, labrador.

tiago Valderriana, el comandante de Caballería D. Rafael Soriano.

Residencia Se autoriza para fijarla en Valencia al general D. José March.

Profesorado Destínase a la Academia de Caballería a los comandantes D. Agustín Castro y D. Pedro Escalera.

Reserva Pasa a la reserva, con el empleo inmediato, el teniente coronel de Ingenieros D. Nicolás Pineda.

Inauguración del Grupo Escolar del conde de Peñalver

Se ha celebrado, con toda solemnidad, la inauguración del Grupo Escolar Peñalver, instalado en la calle de las Tabernillas, asistiendo al acto el alcalde, la señora Carmen Castro, directora de la nueva Institución, los Sres. Ruiz Jiménez y Álvarez Aranz, el delegado regio de Enseñanza, el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el Sr. Prast y varios concejales.

El Sr. Garrido habló brevemente para dedicar unas sentidas palabras al homenaje en memoria del señor conde de Peñalver, a cuya iniciativa se debe hoy la inauguración de este grupo, y declaró inaugurado el curso.

La inauguración desfilaron las alumnas ante la presidencia, cantando el himno del grupo y la «Marcha del soldado».

En la construcción del grupo escolar, que se halla instalado con todos los detalles que exige la moderna orientación pedagógica, se han invertido 400.000 pesetas.

Adscrita al grupo se halla una cantina escolar para cuyo mantenimiento se destinan en los presupuestos municipales cerca de 40.000 pesetas.

La enseñanza es para niños hasta siete años, y para niñas de tres a dieciocho, comprendiendo esta última sección seis grados: cuatro de parvulos, uno de preparación para oposiciones y carreras especiales de la mujer y otro para niñas retrasadas por deficiencia mental.

El grupo cuenta con una excelente inspección médica y con biblioteca, museo de Historia Natural, gabinetes de Fisiología, Física y Química, gimnasio y salas de baños y duchas perfectamente instaladas.

La enseñanza, capaz para 600 alumnos, está a cargo de 23 profesores, comprendiendo varias especializaciones.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde se verificó en el teatro de la Princesa la anunciada función teatral a beneficio del Taller de Nuestra Señora de la Esperanza, correspondiente a la Asociación de Santa Rita.

El éxito más lisonjero coronó el resultado; la infanta D.ª Isabel honró el espectáculo con su presencia, y tanto los palcos como las butacas estuvieron ocupados por distinguidas personas, algunos de cuyos nombres hemos ya adelantado a nuestros lectores.

Conponían el programa la comedia política «Jimmy Samson», el monólogo «El autor, el autor», de Ramón López Montenegro, y «El nietecito», de Benavente.

Los improvisados actores cumplieron en su cometido a las mil maravillas.

Así, la Srta. María Zurita—que sacrificó su belleza en gracia al arte—estuvo hecha un asombro de naturalidad, como la linda Nolita Comas y las graciosísimas niñas Soyito López Calderón y Choncha Vargas, que fueron constantemente ovacionadas.

El sero fuerte tuvo su brillante representación en Ramón López Montenegro, siempre admirable; Rafael Sánchez Guerra, un actor como quisieran ser muchos actores, de verdad; Juan Ignacio Luca de Tena, que, en cada función, nos asombra con la creación de un personaje diferente, y los Sres. Pellicer, Dahlander, Morán, Manfredi, Lolamo, Turnes y Santiago y Concha.

Fue, en suma, una fiesta simpática y agradable, de la que salió el público muy satisfecho y deseando se organizara una repetición.

Mañana sábado, festividad de Santo Tomás, celebrarán sus días las señoras viudas de Chavarrí y de La Cerda; marquesas de la Enseñada y Turia; condes de la Florida, Osborne y Zubiria; el diputado por Canarias Sr. Salazar, y los Sres. Bretón, Allende, Gridul, Silveira, Castellano, Liniers, Owens y Gómez Acebo.

Se encuentra enferma la bellísima señorita María Luisa García Molinas, hija del senador D. Francisco.

Afortunadamente, el hijo menor de los marqueses de Urquijo se encuentra bastante aliviado de su dolencia.

Los delegados franceses han recordado a los alemanes que tenían la obligación de alimentar a los prisioneros durante su viaje de regreso.

Comité disuelto

PARIS 20.—Comunican de Zurich a Le Journal que el Comité ejecutivo de Berlín ha sido disuelto, reemplazándolo un Comité central con delegados de todos los Consejos de obreros y soldados de Alemania.

Los restos de Pegoud

PARIS 20.—El cuerpo del aviador Pegoud será conducido a Paris en avión, por el aviador Eonk.

Los bolchevistas rusos

PARIS 20.—Dicen de Estocolmo Echo de Paris, que el Gobierno bolchevista ruso ha declarado en peligro a la Patria socialista y ha constituido un «Soviet» dictatorial, presidido por L. nine; Trotsky ha sido encargado del mando supremo.

La circulación de trenes en Alemania

AMSTERDAM 20.—Dice la Gaceta de Colonia que la circulación de trenes de viajeros por el territorio alemán ha sido reducida a la mitad de su número ordinario, en razón a las entregas de material exigidas por el armisticio.

Sólo circularán con alguna regularidad los trenes de mercancías que transportan carbón y productos alimenticios.

Asesinato del teniente coronel Devillaine

GINEBRA 20.—La oficina de la Prensa polaca de Lausane, anuncia que el teniente coronel Devillaine, jefe de la Misión Militar francesa, ha sido asesinado en Lemberg por soldados ucranianos.

Condecoración al Rey de Italia

PARIS 20.—Durante la visita del Rey de Italia al Presidente de la República, en el Eliseo, M. Poincaré, le entregó la in-

José López Cabrota, natural de Aroos, albañil.

Rafael Pérez Martín, natural de Nijar, de veintidós años, jornalero.

Juan Cantero Portillo, natural de Málaga, de veintidós años, jornalero.

Domingo Campo Antelo, natural de La Coruña, de veintidós años, jornalero.

José Muñoz Herrero, natural de Villa Farchante, de veintidós años, labrador.

Francisco Muñoz Guerrero, natural de Santa María de Hoyos, de dieciocho años, s udiante.

Miguel Piñol Paimón, natural de Cama, de veintidós años, jornalero.

Mantiel Gentil Pedrosa, natural de Granada, de veintidós años, carpintero.

De Gracia y Justicia

A instancia del ministro de este departamento, Sr. Roselló, por la Dirección general correspondiente se le ha concedido la exención en el cargo de notario de esta capital, que tan a satisfacción general desempeñaba hasta su elevación a los consejos de la Corona.

Esta tarde tiene lugar, en este ministerio, la reunión de la Comisión asesora de reforma tutelar y de acción educativa.

El fin que la congrega es la distribución del crédito presupuestado para premiar a aquellas instituciones que se hayan hecho acreedoras a tal beneficio por su procedimiento correcto.

Caso de que no asista el ministro de Gracia y Justicia, presidirá la Junta, representando a su presidente Sr. Salvador y Barrera, arzobispo de Valencia, el subsecretario don Joaquín Quiroga Espín.

Son los restantes vocales el director general de Resistentes, D. José Abril y Ochoa, y los tres presidentes de la Audiencia, señores Montero, Sallinas, Montejó, Palacios y Caldas, inspector general de Prisiones este último.

La Comisión examinará las nueve instancias que otros tantos establecimientos correccionales han presentado en solicitud de premio.

Ultimos telegramas

La jornada del Presidente Wilson

PARIS 20.—El Presidente Wilson, que se levantó, como de costumbre, a las siete de la mañana, ha trabajado durante todo el día en el palacio Murat.

A las diez recibió la visita de M. Clemenceau, con quien tuvo una entrevista de dos horas, a la que asistió el coronel House.

Después del almuerzo, el Presidente se trasladó en automóvil, con Mme. Wilson, a la sesión de la Academia francesa.

Después se trasladó al Comité Francia-América, donde se celebraba una recepción en su honor.

M. Hanotaux les dió la bienvenida y agradeció al Presidente su visita.

Contestó Wilson diciendo que se congratulaba de encontrarse en una Asamblea donde fraternizaban las dos naciones.

El Presidente y su señora firmaron en el Libro de Oro del Comité, y después fueron obsequiados con un te.

Tanto a la ida como a la vuelta, Wilson y su esposa fueron aclamados con entusiasmo por la muchedumbre.

A las siete y treinta el Rey de Italia y el príncipe de Piemonte recibieron la visita del Presidente Wilson.

Los dos jefes de Estado hablaron algunos minutos, después de lo cual regresó Wilson a su residencia.

La entrega de material alemán

PARIS 20.—Según despacho de Berlín, se entregará por los alemanes desde el 17 al 20 de Diciembre: 1.700 locomotoras y otras tantas el 27 de Diciembre al 6 de Enero, e igual número del 7 al 16 de Enero.

Si hubiera retraso en estas entregas, se hará a título de penalidad, la entrega de 500 locomotoras suplementarias.

Por el mismo conducto anunciase que la Comisión internacional de armisticio ha sido requerida por el general Nudan, que pide a los alemanes una lista auténtica de los prisioneros de guerra liberados y una lista de todos los franceses civiles y militares fallecidos en Alemania durante su cautiverio.

Los delegados franceses han recordado a los alemanes que tenían la obligación de alimentar a los prisioneros durante su viaje de regreso.

Comité disuelto

PARIS 20.—Comunican de Zurich a Le Journal que el Comité ejecutivo de Berlín ha sido disuelto, reemplazándolo un Comité central con delegados de todos los Consejos de obreros y soldados de Alemania.

Los restos de Pegoud

PARIS 20.—El cuerpo del aviador Pegoud será conducido a Paris en avión, por el aviador Eonk.

Los bolchevistas rusos

PARIS 20.—Dicen de Estocolmo Echo de Paris, que el Gobierno bolchevista ruso ha declarado en peligro a la Patria socialista y ha constituido un «Soviet» dictatorial, presidido por L. nine; Trotsky ha sido encargado del mando supremo.

La circulación de trenes en Alemania

AMSTERDAM 20.—Dice la Gaceta de Colonia que la circulación de trenes de viajeros por el territorio alemán ha sido reducida a la mitad de su número ordinario, en razón a las entregas de material exigidas por el armisticio.

Sólo circularán con alguna regularidad los trenes de mercancías que transportan carbón y productos alimenticios.

Asesinato del teniente coronel Devillaine

GINEBRA 20.—La oficina de la Prensa polaca de Lausane, anuncia que el teniente coronel Devillaine, jefe de la Misión Militar francesa, ha sido asesinado en Lemberg por soldados ucranianos.

signia de la forrajera del tercer regimiento de Zuavos, de cuyo Cuerpo es sargento el Soberano italiano.

Naufragio de un «pailebot»

SANTANDER 20.—La traífera de las obras del puerto ha traído tres naufragos del «pailebot» Ramuncho, perdido anoche en la playa de Quebrantas.

El navío naufragado salió el día 1 del corriente de Avilés para Cádiz.

Cuarenta los naufragos que cuando anoche quisieron entrar en el puerto la rompiente era tremenda, y un golpe de mar arrojó el barco contra la playa.

Las olas barrían la cubierta del buque, y los 10 hombres que formaban la tripulación tuvieron que subirse a los palos de la embarcación; en espera de socorro.

Vieron pasar a un vapor pesquero y le hicieron señales que sin duda no entendió, pues siguió con rumbo al puerto.

Un nuevo golpe de mar, esta vez tremendo, hundió al «pailebot» y los naufragos comenzaron a nadar tratando de ganar tierra; pero olas gigantescas los separaron.

Los salvados por la lancha de las obras del puerto son el cocinero, el contramaestre y el maquinista.

Estos dos últimos se llaman Manuel Aníbarro y Ramón Sánchez, respectivamente.

Todos ingresaron inmediatamente en el hospital y continúan en estado satisfactorio.

Se ignora la suerte que han corrido los otros siete marineros, pero se supone que han perecido, pues, cuando el vaporcito regresaba con los naufragos, sus tripulantes vieron flotar algunos cadáveres y consiguieron conducir dos hasta la orilla.

A juzgar por las señas, se supone que uno de estos dos cadáveres es el del capitán.

El conde de Romanones, en Paris

(De nuestro redactor en Paris.)

La llegada.—En la estación.—Conferencias con el embajador y con monsieur Pichon.—A las seis de la tarde será recibido por Mr. Wilson.

PARIS 20 (2 tarde).—El conde de Romanones, acompañado de sus secretarios diplomáticos y particular, ha llegado a Paris esta mañana a las nueve y cuarenta.

En la estación era esperado por el embajador de España en Paris, Sr. Quiñones de León, con todo el personal de la Embajada. Estaban también el cónsul, el viccónsul, el Dr. de Sarr, director del Hospital Español; M. William Martin, director del Protocoto; M. Prevost, diputado, en representación de la Comisión de Negocios Extranjeros, y los Sres. Imbart de la Tour y Widor, académicos, en torno de los cuales se reunía un numeroso grupo de más de 200 personas que hicieron al presidente del Consejo de ministros español una acogida entusiasta.

El conde de Romanones se dirigió inmediatamente al hotel Meurice, donde celebró una larga conferencia con el embajador.

A las once se entrevistó con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon.

A las seis de la tarde será recibido por el Presidente Wilson.

El conde de Romanones se mostraba muy satisfecho de su visita a Francia, cuya victoria le produjo sincera alegría.

A. MAR

NOTAS DEL DIA

Al recibir esta mañana el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que había recibido un telefonema de nuestro embajador en Paris, en el que le comunicaba que a las nueve y media de la mañana llegó a Paris, por la estación de Quai d'Orsay, el conde de Romanones, al cual esperaba en nombre del Gobierno francés, un representante del ministerio de Negocios Extranjeros, que es el mismo comisionado «protocolario» que recibió al Presidente Wilson.

También esperaban a nuestro presidente, dispensándole un recibimiento muy cariñoso, una representación de la Cámara de Comercio española, el Comité de aproximación franco-española, Comisiones del Centro de importadores, de los voluntarios españoles y gran número de amigos franceses y españoles del conde de Romanones.

Hablando luego de política interior, manifestó el Sr. Gimenó a los reporteros que reinaba tranquilidad en toda España, ya que el pequeño tumulto que hubo anoche en Barcelona, y donde se hicieron algunas detenciones, carecía de importancia.

En Barcelona sólo existe una gran expectación por los acuerdos que mañana puede tomar el Consejo de la Mancomunidad.

La huelga general de Zaragoza está en camino de una satisfactoria solución, pues según me comunica el gobernador interino, que es el presidente de la Audiencia, confía que hoy volverán ya al trabajo varios gremios. El paro de la cuenca minera de Peñarroya sigue igual.

Esta mañana añadió el ministro—he despachado con el Rey, al cual le he dado cuenta de la llegada del conde de Romanones a Paris.

«Es cierto, señor ministro, que haya llegado a Madrid, llamado por el Gobierno, el ex alcalde de Bilbao?—preguntó un periodista.

«No, no es verdad; y pueden ustedes desmentirlo—dijo el Sr. Gimenó.—Pues ni el Gobierno ha llamado a ese señor, ni tengo noticias que haya llegado a Madrid.

Los responsables de la guerra

(POR TELEGRAMA) Un artículo de Harden LONDRES 20. — Maximiliano Harden escribe en el "Zukunft" un artículo titulado "El derecho del diablo", en el cual insiste en las responsabilidades de Alemania en los orígenes de la guerra.

ca habían sido falseados, como lo demostró en 1915 el chambelán von Plessen en sus memorias. Igualmente engañaron a la pobre y querida Alemania al acusar a Italia y después a Rumania de haber faltado a su fidelidad, y se ha continuado mintiendo hasta los últimos momentos del régimen imperial.

TEATROS

PRINCESA. — Como anunciamos ayer, la inauguración de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza se verificará el lunes, día 30, estrenándose el drama en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado "El Ece-Homo".

Las localidades pueden adquirirse en contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante. APOLO. — Mañana sábado, a las seis y cuarto de la tarde, "El niño judío" y "El chiquillo". Por la noche, a las diez, "Los sobrinos del capitán Grani".

La "Gaceta"

SUMARIO. — 20 Diciembre 1918. Presidencia del Consejo de ministros. — Real decreto creando una Comisión extraordinaria, que se reunirá en esta tarde el día 2 de Enero próximo. Para el estudio de la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los Poderes regionales, y autorizando al presidente del Consejo de ministros para la designación y nombramiento de las personas que han de constituir referida Comisión.

que sin ser por cuenta del Estado, ejecuten las misiones militares por líneas de las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Antón y Madrid a Burgos y Portugal, pueda celebrarse la autorización militar para el paso de tropas con carácter colectivo, extendida a favor del número de clases e individuos que constituyan aquéllas, y disponiendo que se den las gracias a referidas Compañías.

ción de S. D. M.; a las diez, la solemne, a las once, el ejercicio, predicando D. Emigdio Sánchez, bendición y reserva. Exposiciones para mañana Real. — Función quinta de abono, quinta del turno segundo. A las 9 de la noche, Carmen. Español. — A las 10, El trovador. Centro (antes Odeón). — Compañía de Enrique Borrás. — A las 10, 15, Esclavitud. Lara. — A las 8, sexta función, sábado de moda. — Por las nubes (dos actos) y Raquel Meller. A las 9, 15, Mister Boverly y Raquel Meller. Zarzuela. — A las 6, La dama de las camelias. A las 10 (popular). La comida de las fieras. A la una de la madrugada, torcer baile de máscaras de abono. Apollo. — A las 6, 15, El niño judío y El chiquillo. A las 10, Los sobrinos del capitán Grani (cuatro actos, 18 cuadros). Infanta Isabel. — A las 6, 15, (doble) El tío político y Pepa la frescachona o el colegio desventurado. A las 10, 15, Los misterios de París (cuatro actos y seis cuadros). A las 10, 15, Los misterios de París (cuatro actos y seis cuadros). Cervantes. — Compañía de Ernesto Vilches. — A las 6, octava matinee aristocrática benéfica. El comediante (Sullivan). A las 9, 15, La muchacha que todo lo tiene. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8

BAZAR "MELLILLA" PARA NAVIDAD

BARQUILLO, 6 DUPLICADO Primera casa en juguetes finos, artículos de "sport", juegos de sociedad. Gran surtido en sillas y coches para pasear niños

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color. En San Sebastián: MIRAMAR, 2. En Madrid: 2, CEDACEROS, 2 (Hoy Nicolás María Rivero)

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao Lingotes al cök, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Cables vigales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Cables Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Laterales para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Enviar toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - BILBAO

EL ZÓMOL. PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURALGIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZÓMOL se presentan EL JUBO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA PASA 6 Y 106 TITULAR y de todos los Perímetros

Muebles MELLIANO Ventas directas del fabricante al comprador BUREAUX, CLASIFICADORES, FICHEROS, DESPACHOS Caballero de Gracia, 11 En el edificio del Casino Militar

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA SEDLITZ Charles Chanteaud EL MEJOR Lazante - Purgante - Depurativo Contra el estreñimiento, la jaqueca, las enfermedades del hígado, del estómago, los curujones del cutis, los vicios de la sangre, las congestiones, etc. Exigir el frasco rojo con envoltorio de papel amarillo.

CATARROS-TOS JARABE DE HEROINA (BENZO-CINAMICO) del Dr. MADARIAGA Aceptado con predilección por la clase médica; por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los catarrros, resaca y crónicos; tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, preservando de la infección tuberculosa. — Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España

LAS PILDORAS POPE ejercerán rápida y eficazmente, sobre toda vuestra economía física, los efectos propios de un reconstituyente sin rival. De venta en Farmacias y Centros de específicos

Tricofero Padro Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo, que ocasionan la debilidad y caída del pelo. Nada tan eficaz para conservar y evitar la caída del cabello. No hay tónico, quina, ni similar que lo iguale. Sesenta años de éxito. En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Al todo de ocasión Antigüedades :: :: Objetos para regalos :: :: FUENCARRAL, 45 :: ::

SANTAL BLANC REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS GONORRAGIA M. POUZET 37, Carrera de San Jerónimo, 37 Teléfono 23 - MADRID Plantas y flores finas, Canastillas, Ramos, Centros, Coronas, etc., etc.

Digestión Los comprimidos Escobar López curan siempre, y completamente, todas las enfermedades del estómago e intestinos. Pídanse en Farmacias y Centros de específicos

Para hombres Ayer, ventruído; hoy, enfuto; es que uso las fajas de Justo. Carmen, 10, Corsetería

Agua Payita Blanquea sin pintar. Substitute los polvos. No mancha la ropa. De venta en todas las Perfumerías. Quimosina Soter Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas. De venta en todas las Farmacias

BANCO DE CARTAGENA Capital. 10.000.000 ptas. (Completamente desembolsado.) Fondo de reserva. 1.600.000 id. CASA CENTRAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 11 SUCURSALES EN Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcey, La Unión, Aguilas, Orinuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Totana y Yecla. CUENTAS CORRIENTES. — Abona intereses al 1 por 100 anual. CAJA DE AHORROS. — Abona intereses a razón del 2 por 100 anual. CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS y CARTAS DE CREDITO. — Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero. BOLSA. — Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes. Se admiten anónimos y suscripciones. Floridablanca, 1

El detective internacional Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo MADRID

MAQUINAS Y VEHICULOS DE TRACCION PATENTE DE INVENCIÓN núm. 56.571 THE HOLT MANUFACTURING COMPANY Se reciben órdenes en: Calle de Zurbarán, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Casa Apolar GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Visitad esta Casa antes de comprar INFANTAS, 1 duplicado. - Teléfono 2.195

Regalos a nuestros suscriptores CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de una suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los correos no tienen derecho a estos regalos. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos, al hacer el pago, una de las obras.

Pío Baroja: El mayorazgo de Labraz (novela). Edsardo Marquina: Elegías. El Rey trovador. De Alberto Irusta: El triunfo (novela). De R. López de Haro: Dominadoras (novela). De Joaquín Dicenta: Mares de España. De Pedro de Répide: Noche perdida (novela). De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y El cocodrilo (novelas). De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte. De Azorín: Antonio Azorín. De Emilio Bobadilla (Frax Gandil): A fuego lento (novela). De Anstole Franco: Los deseos de Juan Servien (novela). De G. Martínez Sierra: El palacio trista. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Belda: ¿Quién disparó?

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y baya que enviar a provincia, tendrán que remitirnos a temas, para mayor seguridad, 25 céntimos como importe del certificado Ayuntamiento de Madrid